

Primavera de justicia

Desde el Observatorio Universitario de la Violencia Institucional saludamos con inmensa alegría la lucha de Iván Matías Navarro y Ezequiel Villanueva Moya, quienes junto a las y los compañeros de La Poderosa y de otras organizaciones hermanas, dieron el contexto y los motivos para un fallo judicial que abre las puertas de la justicia al momento en que se cierran las celdas de los seis prefectos condenados a 10 y 8 años de prisión por las torturas, humillaciones y simulacros de fusilamiento a que sometieron a los dos jóvenes, entonces de 15 y 18 años, a orillas del Riachuelo, en la primavera de 2016.

Saludamos la entereza de Iván y Ezequiel, el sostén de la barriada, el apoyo de los organismo de derechos humanos, la acción del tribunal a cargo -por una vez justiciera frente al crimen que ofende a lo/as pobladores de las villas-.

Esta otra primavera salvada de la impunidad, nos deja muchas enseñanzas, una gran perspectiva de avance, un sabor de dolor resarcido, una sonrisa compartida al final del juicio. Saludamos aprender de la lucha de nuestro pueblo, abrazarnos con jóvenes lúcidos, dignos, valientes. En tiempos de poco alivio para los sectores populares, ¡salud a los pibes de la 21-24! ¡Otra primavera, la de la justicia, es posible!

22 de septiembre de 2018

Observatorio Universitario de la Violencia Institucional~Facultad de Filosofía y Letras~UBA